



# Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

## SECRETARÍA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista

Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315

Tel. (844) 141 16 56 Y 4110357

e-mail: [secretaria@uaaan.edu.mx](mailto:secretaria@uaaan.edu.mx); Página Web: [www.uaaan.edu.mx](http://www.uaaan.edu.mx)



### CONVOCATORIA EXTERNA

La Dirección de la Unidad de Planeación y Evaluación convoca a los profesionistas interesados en participar en el concurso por oposición para cubrir una vacante de Profesor-Investigador de Tiempo Completo “A” y por Tiempo Determinado, para el período agosto-diciembre 2025, con los siguientes requisitos:

1. **Formación profesional:** Contar con el grado académico de Licenciatura en áreas de Ciencias Económicas, Administrativas o Sociales, cédula profesional y haber egresado de una universidad debidamente acreditada.
2. **Curriculum vitae:** Incluir documentación probatoria.
3. **Experiencia comprobable:** Acreditar al menos tres años de experiencia en temas de planeación estratégica, administrativa por resultados y afines.
4. **Habilidades interpersonales y de comunicación:** Demostrar facilidad de palabra y capacidad para establecer relaciones efectivas en áreas a fines a la Calidad, Estadística, Gestión y Control.
5. **Competencias valoradas:** Se apreciarán cualidades como la proactividad, la actitud de servicio, respeto, el compromiso ético, la integridad académica y la disposición para el trabajo colaborativo.
6. **Ensayo escrito:** Presentar un escrito con un mínimo de cinco cuartillas del tema: “*Guía mínima para la elaboración de un Plan de Desarrollo Institucional*”.
7. **Disponibilidad de horario:** con base en las necesidades propias de la Dirección de la Unidad de Planeación y Evaluación, Colaboración en la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional y otras actividades relacionadas con las actividades a cargo de la Dirección de la Unidad de Planeación y Evaluación.

#### Documentación requerida:

Los(as) interesados(as) deberán enviar, en un solo archivo en formato PDF, la siguiente documentación: Carta de solicitud con exposición de motivos, firmada por el/la aspirante y dirigida a la **M.C. Roxana Cuevas Flores, Directora de la Unidad de Planeación y Evaluación**, en la que exponga las razones, el interés y las habilidades para ocupar el puesto convocado; **Curriculum vitae**, acompañado de documentación comprobatoria que respalde la formación académica y la experiencia profesional declarada; identificación oficial y escrito desarrollado sobre el tema solicitado. El archivo deberá enviarse a las siguientes direcciones de correo electrónico: [planeacion@uaaan.edu.mx](mailto:planeacion@uaaan.edu.mx), [cmvl@uaaan.edu.mx](mailto:cmvl@uaaan.edu.mx), [secretaria@uaaan.edu.mx](mailto:secretaria@uaaan.edu.mx).

**Fecha límite de recepción:** El periodo de recepción de documentación inicia a partir de la publicación de esta convocatoria y se cerrará el **03 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas**.

**Proceso de evaluación:** Los(as) aspirantes que cumplan con los requisitos serán notificados por correo electrónico para presentar un examen de oposición, que consistirá en **exposición oral y presencial de 25 minutos** en el programa office power point, seguida de una sesión de **preguntas y respuestas de 20 minutos**, ante una comisión dictaminadora, quienes también realizaran la evaluación documental.

**Fecha de evaluación:** Se llevará a cabo el **08 de diciembre de 2025 a las 13:00 horas**, en la Sala de Conferencias de la Dirección de Planeación. El orden de participación y el resultado de la evaluación serán dados a conocer el mismo día del examen.

**Salario:** La plaza de Profesor-Investigador “A” de Tiempo Completo y por Tiempo Determinado es de **\$26,075.00 (veintiséis mil setenta y cinco pesos 00/100 M.N.)**, conforme al tabulador autorizado vigente y al nivel académico correspondiente en el Contrato Colectivo de Trabajo del SUTAUAAAAN.

#### Consideraciones adicionales:

En cumplimiento de la **Cláusula 19 K del Contrato Colectivo de Trabajo 2025–2027**, este es un puesto con categoría académica que no realiza funciones académicas en la universidad. El ingreso mediante concurso por oposición será evaluado por una comisión dictaminadora integrada por al menos cuatro especialistas del área, incluidos dos externos a la Universidad, y con participación de la CMVLA, conforme a la normatividad vigente.

Esta convocatoria ha sido revisada y validada por la **Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica (CMVLA)**, conforme a lo establecido en la Cláusula 42 del Contrato Colectivo de Trabajo 2025–2027. Cualquier aspecto no previsto en esta convocatoria será resuelto por la comisión dictaminadora en conjunto con la CMVLA, de acuerdo con la normatividad institucional.

Cualquier aspecto no previsto en esta convocatoria será resuelto por la comisión dictaminadora en conjunto con la CMVLA, de acuerdo con la normatividad institucional.

Para más información, favor de comunicarse con la **M.C. Roxana Cuevas Flores, Directora de la Unidad de Planeación y Evaluación** al teléfono (844) 4 11 02 82 ext. 1135.

Buenavista, Saltillo, Coahuila a 21 de noviembre de 2025.

ATENTAMENTE  
“ALMA TERRA MATER”

DR. FRANCISCO DANIEL HERNÁNDEZ CASTILLO  
SECRETARIO GENERAL

“2025, Año de la Mujer Indígena”